

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0023793

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 5754-75
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 590.000.000

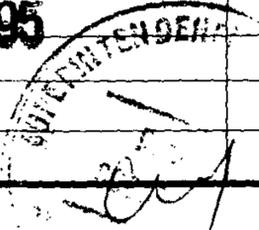
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990225923001 RAZON SOCIAL MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GENERAL DE INVERSTIONES GENINVEST S.A.	ECUATORIANA	0991005412001		589.991	589.991.000
2	DELIA ROSALES DE GOMEZ	ECUATORIANA	0902609593		1	1.000
3	LEONOR ROSALES DE ELIZALDE	ECUATORIANA	1701383539		2	2.000
4	BEATRIZ ROSALES DE FUENTES	ECUATORIANA	0903617736		2	2.000
5	ISABEL ROSALES DE FEBRESCORDERO	ECUATORIANA	0902609669		2	2.000
6	BENJAMIN ROSALES VALENZUELA	ECUATORIANA	0903916377		1	1.000
7	LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES	ECUATORIANA	0903513992		1	1.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

27 ABR 1995



Certifico que la información es correcta

MACASA Máquinas y Camiones S. A.

FIRMA AUTORIZADA
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 3 DE 1995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL 590.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL